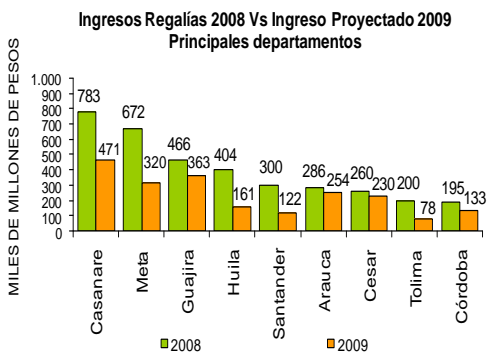


Departamento Nacional de Planeación

## Regalías se verán afectadas por la reducción en los precios del petróleo, carbón y níquel



Fuente: ANH e Ingeominas cifras 2008 y cálculo DR-DNP para 2009.

El Departamento Nacional de Planeación a través de la Dirección de Regalías estima una disminución entre 2008 y 2009 de cerca del 42 por ciento en los ingresos de regalías directas percibidos por las entidades territoriales, al pasar de 4.381 a 2.551 billones de pesos, generada por la caída en los precios del petróleo, el carbón y el níquel, principales recursos naturales no renovables explotados en Colombia. Esta situación afectará el desarrollo de los principales proyectos de inversión programados por los departamentos y municipios en los presupuestos de la vigencia fiscal 2009.

Entre los departamentos y municipios beneficiarios de regalías con mayores disminuciones, estarían Tolima, Huila, Santander y Meta, quienes descenderán en promedio 57 por ciento.

De otra parte, los departamentos de Casanare y Arauca, incluyendo a sus municipios, decrecerán un 40 por ciento y 10 por ciento, respectivamente. Descenso que será amortiguado por los recursos de regalías provenientes de los desahorros de sus subcuentas individuales en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (Faep) y de los rendimientos financieros generados por los ahorros existentes en este Fondo, recursos que representaron entre enero y abril de 2009, el 48 por ciento de sus ingresos totales por regalías. (ver gráfico).

Las principales entidades territoriales de la Guajira y Cesar, beneficiarias de regalías por carbón y gas, también se verán afectadas al disminuir sus ingresos en 22 por ciento y 12 por ciento, al pasar de 465.000 a 363.000 millones de pesos y de 260.000 millones de pesos a 230.000 millones de pesos entre 2008 y 2009, respectivamente.

Teniendo en cuenta lo expuesto, las entidades que tienen recursos reorientados a

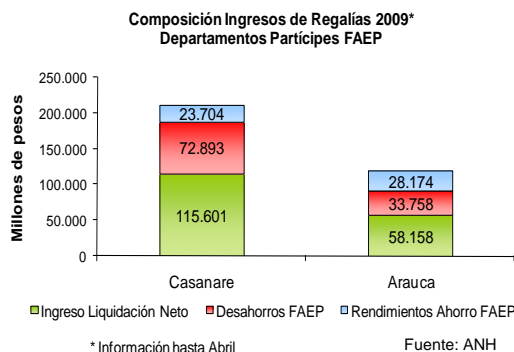
programas de saneamiento fiscal y financiero o que se encuentren en planes de desempeño, dejarán de invertir en proyectos que no impactan las coberturas, ya que se priorizará el pago de las acreencias, así como los recursos para mantener las coberturas en educación, salud, mortalidad infantil, agua potable y alcantarillado, respectivamente.

Algunas de las entidades beneficiarias de regalías que se encuentran en planes de desempeño deberán reformularlos para no incumplir los cerca de 500.000 millones de pesos que deben compensar. Los ingresos por regalías de estos departamentos y municipios representan el 45 por ciento de los giros realizados por regalías directas en 2008.

Lo anterior, se hará más evidente en las entidades con un alto nivel de dependencia de las regalías, de ahí la importancia de que las entidades territoriales optimicen el recaudo de los ingresos tributarios para mejorar los indicadores de viabilidad fiscal, dada la temporalidad de las regalías, que dependen del carácter no renovable de los recursos naturales.

De igual forma, la coyuntura actual evidencia la importancia de contar con mecanismos que contribuyan a la sostenibilidad fiscal de las entidades territoriales, como el ahorro previsto en el proyecto de ley que actualmente hace trámite en el Congreso y que permitirá reducir los efectos negativos de futuras reducciones en los ingresos, como los que se han generado en las entidades beneficiarias de las regalías de níquel (Gobernación de Córdoba, Montelíbano, Puerto Libertador, Ayapel, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Buenavista, La Apartada y Cartagena) que pasarán de recibir 165.000 millones de pesos en 2007, 101.000 millones de pesos en 2008 a 70.000 millones de pesos en 2009.

Consulte [AQUÍ](#) la circular externa 002 del DNP que solicita a las entidades revisar sus presupuestos de 2009.



### Procedimientos correctivos

#### En marzo y abril se adelantaron mesas de trabajo con 23 entidades territoriales

Con el propósito de adelantar los trámites necesarios para la formulación del Plan de Desempeño establecido en el Decreto 416 de 2007 durante los meses de marzo y abril, se adelantaron mesas de trabajo con 23 entidades territoriales, entre las que se encuentran los departamentos de Cesar, Meta, Huila y Nariño.

También se realizaron en los municipios de Puente Nacional, Jesús María, Rionegro, Puerto Wilches y Sabana de Torres (Santander); Ayapel, Pueblo Nuevo y Santa Cruz de Lorica (Córdoba); Cauca y Remedios (Antioquia); Guaduas y Pulí (Cundinamarca); San Miguel y Puerto Asís (Putumayo), Arauca (Arauca), San Luis de Palenque (Casanare), Marmato (Caldas), Yaguará (Huila) y Sampsués (Sucre).

De otra parte, la Subdirección de Procedimientos Correctivos, en ejercicio de las facultades establecidas por la Ley de Regalías reportó a los Organismos de Control, ocurridas en las vigencias 2005 a 2008, 703 presuntas irregularidades dentro de las cuales se encuentran posibles faltas a la Ley de Contratación Estatal, al Estatuto Orgánico del Presupuesto y por la no entrega de la información solicitada por la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación.

Para inscribirse o recibir más información del boletín

Regalías al día, comunicarse con:

**Liliana Olarte Ávila**

Líder de comunicaciones

Dirección de Regalías

email: [lolarte@dnpp.gov.co](mailto:lolarte@dnpp.gov.co)

**Laura Rojas Villamil**

Asistente de comunicaciones

email: [lrojas@dnpp.gov.co](mailto:lrojas@dnpp.gov.co)

**Rodrigo Torres Villamil**

Asistente de comunicaciones

email: [rtorresv@dnpp.gov.co](mailto:rtorresv@dnpp.gov.co)

## Interventoría identificó presuntos sobrecostos en la compra de suministros para colegios de Tauramena



Foto. Edwin Cubides, interventor – Grupo C.  
Suministros estudiados en los colegios de Tauramena.

La Interventoría Administrativa y Financiera de la Dirección de Regalías detectó posibles sobrecostos en la adquisición de software y en el suministro de elementos para los colegios del área urbana del municipio de Tauramena, Casanare.

El proyecto de vigencia 2008 tuvo un monto total de 644 millones de pesos, de los cuales 466 millones de pesos fueron financiados con regalías del petróleo que recibe el municipio.

La Dirección de Regalías de Planeación Nacional verificó el costo promedio de los bienes adquiridos por el municipio encontrando que los valores pagados podrían duplicar los precios de mercado, ya que en efecto computadores que cuestan en el comercio aproximadamente 2,5

millones de pesos fueron comprados por 5 millones de pesos.

El DNP advirtió, entre otras cosas, que los equipos adquiridos no cuentan con las respectivas licencias, desconociendo así normas vigentes sobre protección a los derechos de autor. Además, las especificaciones técnicas de los mismos no tienen como respaldo una evaluación objetiva de las respectivas necesidades de los colegios beneficiados.

En total fueron comprados y entregados a las instituciones educativas 440 elementos dentro de los cuales se encuentran computadores, proyectores, televisores, reproductores de DVD, videocámaras, minicomponentes y grabadoras, entre otros.



Foto. Rodrigo Torres, comunicaciones IAF Grupo C.  
Auditoría Visible en Tauramena - Casanare.

## DNP investiga presuntas irregularidades en contrato del departamento de Córdoba con Asosanjorge

La Interventoría Administrativa y Financiera (IAF), a través de la firma BDO Consultoría Colombiana, evidenció después de la visita efectuada el 22 de abril al municipio de La Apartada, en el departamento de Córdoba, presuntas irregularidades en un convenio suscrito en noviembre de 2007 entre la Gobernación de Córdoba y la Asociación de Municipios Asosanjorge con objeto de desarrollar 12 proyectos de inversión en diferentes sectores, cuyo valor es de 12.532 millones de pesos de los cuales se financia con regalías directas 7.900 millones de pesos, que beneficiarán a los municipios que integran la asociación, tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes del San Jorge, con los recursos que para el efecto sean transferidos por la Gobernación de Córdoba.

El equipo interventor identificó que el convenio se inició sin interventoría técnica contratada, con lo cual no se aseguraba el cumplimiento de la calidad de los bienes y servicios contratados. Adicionalmente, sin haberse dado inicio de la ejecución se amplió

un 50 por ciento el valor inicial (8.370 millones de pesos) denotando falta de planificación y la carencia de un estudio de conveniencia que priorizara las inversiones.

El primer contrato visitado tiene como objeto la construcción del alcantarillado etapa II del municipio de La Apartada, obra que cuenta, con corte a abril, con un avance físico de 60 por ciento aproximadamente, y que se encuentra sin prestar ningún tipo de servicio.

De otro lado, mediante el convenio se efectuó una segunda ejecución y es la electrificación de la vereda El Tigre en el municipio de Planeta Rica donde personal de la IAF se encuentra verificando su ejecución física y financiera.

Finalmente, se identificó una tercera ejecución que consiste en un programa de dotación y prestación de servicios como campaña para evitar el maltrato infantil 'Programa Inclina tu Corazón al Niño y Habrá Futuro' en colegios e iglesias evangélicas de varios municipios, el cual también es objeto de verificación.

### En Valledupar

## Dirección de Regalías capacitó a funcionarios del Cesar

Continuando con el ciclo de capacitaciones ofrecidas por la Dirección de Regalías del DNP, a través de las subdirecciones de Control y Vigilancia y de Procedimientos Correctivos, los días 20 y 21 de abril se realizó la capacitación en Valledupar – Cesar.

Durante esos días se capacitaron 54 funcionarios de la Gobernación del Cesar y de las alcaldías de El paso, San Martín, Curumaní, San Diego, Codazzi y Chiriguana, asistencia mínima, pues las 25 alcaldías que conforman el departamento fueron convocadas.

Los temas tratados fueron conceptos básicos y usos de las regalías, aspectos presupuestales, cuenta única, control y vigilancia, regalías directas e indirectas, Fondo Nacional de Regalías (FNR), escalonamiento, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (Faep), cómo acceder a los recursos del FNR, aprobación de giros, banco de proyectos, procedimientos correctivos, contratación estatal, formulario único territorial, seguimiento y control al gasto de los recursos de transferencias y proyecto de Ley de Ahorro.

La capacitación se ofreció en la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo y contó con la presencia de funcionarios de la Contraloría y de las direcciones de Inversión y Finanzas Públicas y de Desarrollo Territorial del DNP.

### Con apoyo del DNP

## Periodistas de Córdoba dan una mirada profunda a las regalías

Bajo la conducción de Héctor Mario Rodríguez, periodista independiente, especializado en economía y periodismo investigativo y la organización del Comité de Seguimiento y Evaluación de la Inversión de las Regalías (Csir) Córdoba y el convenio Ecopetrol, ACP, IFC del Grupo Banco Mundial y DNP, se llevó a cabo el pasado 18 de abril el Taller II del Premio Csir al periodismo regional "Por las buenas prácticas de inversión de regalías e iniciativas de control social".

Rodríguez abordó el tema del periodismo investigativo y cómo puede acceder un periodista a documentos en el momento de la investigación, pues en el caso de regalías, según explicó, la negativa a entregar documentación por parte de las autoridades locales es recurrente.

En el ejercicio se buscó intercambiar experiencias y criterios con los 26 periodistas y estudiantes asistentes.

# Contratos de educación y vías del Meta en la mira del Departamento Nacional de Planeación



Foto. Leonardo Ramos, interventor – Grupo B.  
Vía de Castilla la Nueva, departamento del Meta.

*Después de los foros de Auditoría Visible los asistentes fijaron una serie de compromisos para solucionar las problemáticas identificadas entre la comunidad, la Interventoría Administrativa y Financiera (IAF), el contratista y el Interventor Técnico.*

La Interventoría Administrativa y Financiera (IAF) de la Dirección de Regalías visitó Castilla la Nueva, Granada y Barranca de Upía, en el departamento del Meta, con el fin de llevar a cabo tres foros de Auditoría Visible.

Con los eventos, que tuvieron lugar entre el 1 y el 3 de abril, se hizo seguimiento a la ejecución de tres contratos por valor de 10.244 millones de pesos provenientes de regalías directas en este departamento.

En Barranca de Upía se efectuó el primer foro de Auditoría Visible al contrato para la ampliación y adecuación de la institución educativa Francisco Walter, vigencia 2008, el cual es financiado con 3.142 millones de pesos de regalías directas y que cuenta con un plazo de ejecución de ocho meses, que inició el pasado 6 de enero.

En desarrollo de dicho foro la IAF advirtió que la ejecución del contrato presenta varios inconvenientes. Por una parte, los informes de interventoría técnica estaban incompletos, y no se contaba con las licencias de construcción.

De otro lado, el evaluador técnico de la IAF identificó problemas en las vigas y columnas de las aulas, así como en la calidad de los materiales utilizados.

Dentro de los acuerdos del foro, el contratista asumirá los arreglos a las fallas señaladas, y de ser necesario, incluso hará la reconstrucción total.

Al mismo tiempo, el interventor técnico presentará sus informes completos, y exigirá la obtención de las licencias correspondientes. Actualmente, la IAF hace seguimiento al

cumplimiento de lo pactado.

Cabe agregar que, el municipio pasó de recibir 48 millones de pesos provenientes de regalías directas en 2007, a recibir 12.335 millones en 2008, debido a nuevos hallazgos para la explotación de petróleo. Por tal motivo, otro compromiso del encuentro fue la realización de una capacitación sobre el uso y destinación de los recursos de regalías, por parte de la Interventoría Administrativa y Financiera. Ésta se llevó a cabo el pasado 24 de abril.

De igual forma, la IAF se desplazó a Castilla La Nueva; donde se ejecuta el contrato de mejoramiento y pavimentación de 6 kilómetros de la vía que conduce del casco urbano del municipio hacia la vereda Sabanas del Rosario, vigencia 2008, cofinanciado con 4.500 millones de pesos provenientes de regalías, cuyo plazo son 160 días, a partir del pasado 26 de diciembre de 2008.

En la Auditoría Visible, los beneficiarios manifestaron su preocupación por la accidentalidad de la vía, tanto en la etapa de obra, como en lo posterior a su entrega. Es así como se convino que la Alcaldía y el contratista proporcionarán señalización y vigilancia, y tomarán otras medidas preventivas.

Finalmente, se visitó Granada con el fin de hacer acompañamiento al Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción (Pplcc) en el foro de cierre a un contrato para la construcción de 37 aulas y 8 baterías sanitarias en distintas escuelas del municipio, vigencia 2006, por 2.602 millones de pesos. Las aulas fueron puestas a disposición de 2.100 niños aproximadamente, en febrero pasado.

El contratista y el interventor técnico hicieron entrega de las obras. Sin embargo, los beneficiarios solicitaron una revisión, para arreglar detalles finales, como vidrios que no fueron colocados en algunas ventanas. El contratista accedió a esta solicitud. Asimismo, se estableció el compromiso de parte de los profesores para procurar el cuidado de las nuevas instalaciones.



Foto. Laura Rojas, comunicaciones IAF Grupo B.  
Auditoría Visible en Barranca de Upía - Meta.

## Visita

### Hallazgos de la IAF en proyecto educativo en Buenaventura

En visita realizada al municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, en febrero de 2009, la Interventoría Administrativa y Financiera (IAF) de la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación identificó presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto de ampliación de la cobertura educativa en el municipio.

Dicho proyecto abarca las vigencias 2007, 2008, 2009 y 2010 y es financiado con 4.553 millones de pesos provenientes del Fondo Nacional de Regalías (FNR). A la fecha, el municipio ha recibido el 50 por ciento (966 millones de pesos) del valor de las vigencias 2007 y 2008, que asciende a 2.118 millones de pesos. Para su ejecución, la entidad territorial suscribió un contrato con el Centro Educativo Remit, quien presta sus servicios a 1.788 niños, en 13 instituciones.

Los análisis efectuados por la IAF a la documentación emitida por la Secretaría de Educación muestran que la cuenta suscrita a nombre del proyecto presenta saldos no justificados, por valor de 58 millones de pesos, que no fueron cancelados al contratista. De igual forma, se advierte el ingreso de recursos de otras fuentes de financiación a dicha cuenta y retiros de dinero con propósitos distintos a lo contratado y viabilizado, como pagos de impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) y al fideicomiso Departamento del Valle del Cauca Fiduciaria Popular.

Asimismo, las indagaciones de la IAF revelaron que la ejecución del contrato no ha cumplido con el objeto y alcance del mismo, toda vez que no se ha hecho la entrega completa de los componentes de la canasta educativa estipulados en el proyecto aprobado, a la población beneficiada.

Los hallazgos también evidenciaron que el municipio no firmó ningún contrato de interventoría técnica. Estas labores las ha adelantado un funcionario de la Secretaría de Educación, desde septiembre de 2007. La entidad ejecutora tampoco ha efectuado el reintegro de los rendimientos financieros, ni ha entregado la documentación requerida por la IAF.

# DNP acompañó rendición de cuentas de mandatarios de Chiriguaná, La Jagua y Casanare



Foto. Ernesto Parada – Líder IAF sede Cesar  
Rendición de cuentas en La Jagua de Ibirico-Cesar, con presencia de autoridades locales.

*Las rendiciones de cuentas se llevaron a cabo el pasado 18 de abril en Chiriguaná y La Jagua de Ibirico en el departamento del Cesar y el pasado 24 de abril en Yopal, departamento de Casanare.*

La Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación acompañó a los mandatarios locales de Chiriguaná y La Jagua de Ibirico, en el Cesar y al Gobernador del departamento de Casanare en la presentación pública de sus gestiones durante el 2008.

La directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, Amparo García Montaña, manifestó que las rendiciones de cuentas dan un valor agregado al del control de las regalías, porque precisamente la comunidad es la que evalúa si sus mandatarios han hecho inversiones importantes para su municipio, por ello es relevante que éstas se realicen periódicamente.

El alcalde de Chiriguaná, Ramón Díaz Corzo, explicó ante la comunidad, que durante el 2008 invirtió 22.830 millones de pesos en salud, educación, acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, evidenciando una ejecución menor a lo recibido, pues en 2008 el municipio recibió por concepto de regalías 55.382 millones de pesos.

Sobre la exposición del mandatario de Chiriguaná, la Directora de Regalías del DNP afirmó que “no se puede pensar con el deseo en materia de ejecución de los recursos públicos, ya que para invertir se deben planear y priorizar las inversiones y diseñar una estrategia de inversiones con gran impacto en la comunidad para evitar tener una expectativa de ejecución diferente a lo que realmente se hace”.

Por su parte, el alcalde de La Jagua de Ibirico, Alfonso Palacio, informó en su rendición de cuentas que el plan de desempeño aprobado en más de 42.000 millones de pesos en el 2008, contempló inversiones en salud, por 8.900 millones; en educación, por 14.300 millones; agua potable y saneamiento básico, por 13.400 millones y en proyectos priorizados recursos por 5.000 millones de pesos.

La Directora de Regalías destacó que La Jagua de Ibirico se ha convertido en un ejemplo

claro de unión de los esfuerzos nacionales y territoriales. “La comunidad en general puede ver frente a los hechos que las cosas de alguna manera han cambiado de manera notoria, pues cuando hay compromisos conjuntos los cambios se ven”.

Sin embargo, afirmó que se debe terminar el ciclo del proceso de Ley 550, y así pagar las deudas y ver los resultados de las inversiones.



Foto. Ernesto Parada – Líder IAF sede Cesar  
Rendición de cuentas en Chiriguaná-Cesar, con presencia de las autoridades locales.

De otra parte, la Interventoría Administrativa y Financiera del DNP hizo presencia en la rendición de cuentas de 2008 del departamento de Casanare, audiencia pública que contó con un importante número de asistentes, en la que el Gobernador Raúl Flórez, aseguró que el año pasado se realizaron inversiones con recursos de regalías por más de 496.000 millones de pesos, de los cuales cerca de 314.000 millones de pesos se destinaron a proyectos que impactan las coberturas mínimas en salud (incluyendo el indicador máximo en materia de mortalidad infantil), educación, acueducto y alcantarillado.

Adicionalmente, explicó ante la comunidad que más de 160.000 millones de pesos se invirtieron en proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo, en tanto que un monto superior a los 19.500 millones de pesos se destinaron a cubrir los costos de las interventorías técnicas de esas iniciativas.

La interventoría administrativa y financiera aprovechó la oportunidad para aclararle a la comunidad casanareña el rol de Planeación Nacional en el control y vigilancia a la utilización de las regalías, así como para precisar las funciones de las entidades del orden nacional (MinProtección; MinEducación; MinAmbiente y SuperServicios) que se encargan de establecer la política sectorial en materia de inversión de regalías. Igualmente, se precisaron algunas inversiones susceptibles de ser financiadas con estos recursos a partir de las políticas sectoriales impartidas por dichas entidades.

## La Guajira

### Auditoría visible a dos proyectos de acueducto en el municipio de El Molino

La Dirección de Regalías en compañía del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción (Pplcc) visitó e hizo foro a dos proyectos de acueducto y alcantarillado que se están ejecutando en el municipio de El Molino, en el departamento de La Guajira, con recursos de regalías directas por 3.320 millones de pesos– vigencia 2008.

Con la visita se evidenció que el contrato de terminación del interceptor del alcantarillado del municipio de El Molino cuenta con una ejecución física de 51 por ciento aproximadamente y que la obra tiene pendiente la instalación de 1.500 metros lineales tubería que no ha sido entregada por el proveedor.

En el segundo proyecto visitado, que tiene por objeto la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de El Molino, se identificó que se están adelantando las obras para adecuar un mecanismo de desvío para efectuar acciones de limpieza (By- Pass) sin afectar el curso del agua hacia la laguna de oxidación para la conexión de la estructura de entrada y salida de esta y que su ejecución física se encuentra en un 29 por ciento aproximadamente.

Los interventores que visitaron la obra informaron que la obra presenta un atraso debido a que se encuentra pendiente la adecuación de la laguna de oxidación, que se debe realizar una vez ésta se desocupe y se implemente un plan de manejo ambiental, que no ha sido presentado por el contratista.

La Interventoría solicitó al contratista la presentación de una reprogramación de este proyecto para cumplir con las actividades contractuales en el tiempo pactado.

Finalmente, en el foro se le solicitó al municipio la entrega de información del convenio marco, los dos contratos, los diseños, las actas contractuales, pólizas e informe de interventoría a la comunidad; la programación de visita de obra en compañía de la comunidad y el Pplcc para realizar seguimiento en mayo; la entrega de la reprogramación de obra por parte del contratista a la interventoría para la definición de los trabajos a realizar hasta la fecha estipulada de entrega de la obra, y; realizar una propuesta para la construcción de un desarenador antes de la entrada a la laguna de oxidación por parte de la interventoría.

## Municipio de Chiriguaná tendrá hospital financiado con recursos de regalías del departamento



Foto. Rodrigo Torres – comunicaciones IAF Grupo B  
Panorámica externa del Hospital de Chiriguaná en el departamento del Cesar.

**Tendrá 101 camas para atención de los pobladores de la región, Unidad de Cuidados Intensivos, cuartos aislados para pacientes críticos, planta propia de tratamiento de agua y sistema especializado de aire acondicionado para evitar contagio de enfermedades.**

Con recursos de las regalías del departamento del Cesar por 4.684 millones de pesos, el municipio de Chiriguaná, estrenará en junio próximo un nuevo hospital con 101 camas.

El proyecto, que tenía un monto inicial de 3.857 millones de pesos y tuvo una adición de 827 millones de pesos, tendrá el servicio de hospitalización general y pediatría en el primer piso, así como 10 cubículos para cuidados intensivos, en tanto que en la segunda planta operará la atención para adultos.

En una Auditoría Visible realizada el pasado 23 de abril, con presencia del contratista, interventor técnico, secretario de Planeación del municipio, líderes de acción comunal, representantes de las directivas del hospital, comunidad, Interventoría Administrativa y Financiera (IAF) del DNP y el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción (Pplcc), se concluyó que las obras se empezaron a ejecutar en terrenos que no eran de propiedad del municipio, por lo tanto la administración de Chiriguaná y los propietarios de esos predios se comprometieron a legalizar la situación a más tardar en junio próximo.

Según lo explicó la administración del hospital, se llegó a un principio de acuerdo para firmar nuevas escrituras, cuyos gastos correrán por cuenta de cada uno de sus dueños quienes cedieron parte de sus terrenos para la terminación de las obras del centro asistencial.



Foto. Rodrigo Torres – comunicaciones IAF Grupo B  
Adecuaciones internas del Hospital de Chiriguaná en el departamento del Cesar.

Por otro lado, se puso en evidencia en la Auditoría Visible por parte del equipo de interventores del DNP que el proyecto inicial no contemplaba la dotación de equipos médicos para el adecuado funcionamiento del hospital. Como resultado de ello, la Secretaría de Infraestructura del departamento del Cesar informó que actualmente gestiona los recursos para la dotación completa del centro asistencial para lo cual se comprometió a adelantar una convocatoria pública. En caso de que esta iniciativa no se pueda concretar el municipio buscará la manera de obtener la financiación de la dotación requerida.

Chiriguaná prepara un nuevo proyecto para construir la segunda fase del hospital que contempla la construcción de la sede administrativa, la terminación del área de servicios generales y el ala de consulta externa.

El nuevo hospital fue construido en un lote contiguo al viejo centro asistencial y se interconectará con éste a través de dos pasillos.

Finalmente, el contratista se comprometió a capacitar a los funcionarios del hospital de Chiriguaná que operarán los nuevos sistemas especializados de aire acondicionado.

En desarrollo del foro de Auditoría Visible realizada, tanto el municipio como el contratista señalaron que los equipos de aire acondicionado tienen proveedores reconocidos, lo que garantiza su calidad y capacitación a los funcionarios encargados de los mismos.

En la última semana del mes pasado, el municipio resolvió los retrasos en los pagos al contratista de las obras que se habían presentado por la ausencia de una reserva presupuestal en las finanzas de Chiriguaná.

### Visita – Auditoría Visible

#### Solución a inundaciones en el sur de Yopal, Casanare

Debido a los constantes problemas presentados al sur de Yopal, capital de Casanare, por las inundaciones en el sector suroccidental, se contrató la construcción del alcantarillado pluvial en la carrera 11 entre calles 24 y 27, con recursos de las regalías del departamento.

Sin embargo, en el desarrollo de las obras se evidenció la ausencia de planeación en cuanto a que no existe un censo de las redes de alcantarillado y acueducto instaladas en esa zona. Esto generó que las obras de alcantarillado pluvial se cruzaran con las de aguas residuales poniendo en riesgo su funcionamiento.

Por ello, las deficiencias en el diseño de las redes fueron puestas en conocimiento de los beneficiarios durante un foro de Auditoría Visible el pasado 27 de abril por parte de los interventores del Departamento Nacional de Planeación, DNP.

Al respecto, el municipio se comprometió con la Interventoría Administrativa y Financiera de Planeación Nacional a practicar las pruebas para el adecuado funcionamiento de las obras realizadas con 710 millones de pesos de las regalías.

En desarrollo de la Auditoría Visible, la comunidad con apoyo de la Administración Local y Departamental exigió la terminación de una cuneta en las calles intervenidas con el fin de evitar que las aguas lluvias inunden sus viviendas, compromiso que fue asumido por el contratista en el término de un mes.

Finalmente, el consorcio contratista se comprometió a entregar las tuberías del nuevo alcantarillado sin escombros ni sedimentos.

La Empresa de Acueducto del municipio asumió la revisión de los sumideros, los pozos de inspección y las medidas de las rejillas para evitar que el sistema colapse por la acumulación de basuras y residuos sólidos.